



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8747-D-14
OD 1586

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

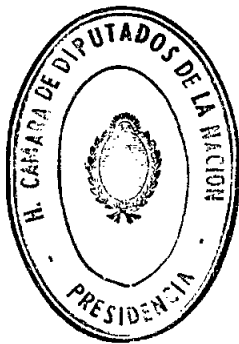
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del Festival del Cabrito, que se llevará a cabo en la primera quincena de febrero de 2015, en la localidad de Recreo, provincia de Catamarca.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]